



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

Violencia, biopolítica y Estado de excepción en América Latina

Antonio Fuentes Díaz¹

Resumen:

La presente ponencia trata de hacer una lectura de la proliferación de la violencia en América Latina a la luz de las reflexiones de Walter Benjamín en “Para una crítica de la violencia”. La discusión tomará como eje las nociones de violencia mítica, vida desnuda y biopolítica y discutirá la construcción de los regímenes políticos latinoamericanos en relación con el aumento de violencia atroz en años recientes bajo escenarios de vulnerabilidad. Dichos escenarios muestran la mutación de las formas de la gobernabilidad fincada en un modelo de subjetivación disciplinario del trabajo (fordismo), a la gerencia de riesgos propios de las sociedades de control (neoliberalismo). La violencia atroz puede leerse como un vaciamiento político de la vida, en las formas de la mediación que las lógicas de la acumulación flexible han generado, signadas por la proliferación tanto de estados de excepción como de vida desnuda. La ponencia discute también lo corporal en América Latina, postula que la corporalidad subyacente ha estado en tensión con la disciplinariedad biopolítica normativa, pese a grandes proyectos por construir este parámetro de mediación a través del impulso a una estructura médica- jurídica como eje de la gubernamentalidad de los estados nacionales latinoamericanos. Se enfatiza el retorno de la violencia atroz sobre el cuerpo como momento de la crisis de dicha mediación neoliberal, como texto de la ejemplaridad del homo sacer.

¹ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, BUAP-México.



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. *Escrituras de la Memoria.*

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

Violencia, biopolítica y Estado de excepción en América Latina

La presente ponencia trata de hacer una lectura de la proliferación de la violencia en América Latina a la luz de las reflexiones de Walter Benjamín en “Para una crítica de la violencia”. La discusión tomará como eje las nociones de violencia mítica, vida desnuda y biopolítica y discutirá la construcción de los regímenes políticos latinoamericanos en relación con el aumento de violencia atroz en años recientes bajo escenarios de vulnerabilidad. Dichos escenarios muestran la mutación de las formas de la gobernabilidad fincada en un modelo de subjetivación disciplinario del trabajo (fordismo), a la gerencia de riesgos propios de las sociedades de control (neoliberalismo). La violencia atroz puede leerse como un vaciamiento político de la vida, en las formas de la mediación que las lógicas de la acumulación flexible han generado, signadas por la proliferación tanto de estados de excepción como de vida desnuda. La ponencia discute también lo corporal en América Latina, postula que la corporalidad subyacente ha estado en tensión con la disciplinabilidad biopolítica normativa, pese a grandes proyectos por construir este parámetro de mediación a través del impulso a una estructura médica- jurídica como eje de la gubernamentalidad de los estados nacionales latinoamericanos. Se enfatiza el retorno de la violencia atroz sobre el cuerpo como momento de la crisis de dicha mediación neoliberal, como texto de la ejemplaridad del homo sacer.

Es interesante ver como los fenómenos violentos se presentan en todas sus formas y guían en fuerte medida el grueso de las relaciones sociales en la región. La región se convirtió desde los ochenta y noventa del siglo pasado, en la segunda con más violencia en



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

el mundo, solo por debajo del África Subsahariana (Figuroa, 2002). Cabe mencionar que a las anteriores formas de violencia tales como: la desaparición forzada, la guerrilla, el paramilitarismo, se le añan nuevas como la violencia colectiva, el sicariato, la violencia de las maras y del narcotráfico, todas ellas utilizando la vejación corporal y la atrocidad en dimensiones muy naturalizadas. Estas nuevas violencias presentan un carácter difuso y ubicuo en lo cotidiano, en donde raramente se precisan fines o demandas particulares.

Desde la perspectiva que se desarrollará en este ensayo, estas formas de la violencia, responden a la ruptura de la mediación social que había generado la expresión local del estado fordista., entendida como mediación entre capital y trabajo, El cambio en las formas de la acumulación - lo que desde algunas interpretaciones se ha denominado posfordismo, neoliberalismo, acumulación flexible, capitalismo tardío-, ha generado transformaciones sociales abruptas y respuestas desesperadas que encuentran en la violencia, su extrema manifestación. Dichas transformaciones desintegraron los modos previos - no necesariamente “tradicionales”- de organización e interacción social, desajustaron los ritmos y cambiaron los procesos de conformación de prácticas en todos los sectores sociales, más aún en aquellos en los que el cambio fue desfavorable. Conflictos sociales, migraciones masivas forzosas, cambios en los patrones de organización productiva, trabajo infantil, crimen de oportunidad, entre otros, pueden ser vistos como formas de respuesta ante las nuevas condiciones estructurales. Para muchas personas el mundo se convirtió en algo más agresivo y menos predecible.

De acuerdo con algunos análisis, se puede sostener que algunas características que posibilitan la violencia en el mundo contemporáneo se encuentran en implicación con tres momentos generales: la generación de sentimientos de incertidumbre permanente, una



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

marcada vulnerabilidad social y sentimientos de miedo. De acuerdo con Snodgrass (2004), estos fenómenos tienen estrecha relación con los efectos desfavorables de la globalización sobre vastos sectores de la población mundial, incluido en los sectores deprimidos de los países industrializados, quedando atrapados en que lo denomina una *ansiedad globalizada*. Estos elementos han detonado violencias en diferentes formas, desde la violencia étnica a la violencia fundamentalista y a la difuminación cotidiana de la sensación de miedo ante la posibilidad creciente de muerte.

Ahora bien, para fines del argumento, es necesario entender que un régimen de acumulación es expresión de relaciones sociales de largo alcance, desde esta perspectiva, el cambio del *fordismo* a la *acumulación flexible* (Harvey, 1998), implicó un cambio también en las relaciones sociales que mediaban el antagonismo entre capital y trabajo. En ese sentido es que se puede argumentar que la proliferación de violencia banal², es un síntoma de la mutación de la mediación que el desplazamiento de un régimen de acumulación a otro trajo consigo.

Desde la perspectiva de larga duración, las estructuras de mediación han tenido un papel fundamental en la gestión de la vida de las poblaciones. Desde el análisis desde el cual se plantea esta interpretación, el papel de la mediación ha sido enfocado sobre el control del trabajo, de manera tal que la mediación se puede concebir como la manera específica de subjetivar la relación capital- trabajo.

El planteamiento que discuto se acerca al propuesto por S. Murillo. Para la autora se han generado grandes periodos de “estabilización” social en la modernidad, cada periodo ha

² Violencia banal, es entendida como aquella violencia que no funda orden, que no presenta fines políticos, ni jurídicos, que solo se expresa como manifestación



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

sido signado por una forma de mediación específica. El primero sería el pacto de sujeción - del siglo XVII- , que asumiera el “estado de guerra” como un proceso permanente que debía ser limitado a través de la fuerza, este sería el momento teorizado por Hobbes. Un segundo momento, fue el largo proceso de la abstracción soberana depositaria de derechos, el argumento Rousseauiano del “pacto de unión”, del consenso, de la “voluntad general”, la de igualdad de derechos. Este momento genera las grandes claves de la mediación contemporánea: ciudadanía, soberanía, derecho, igualdad, libertad, democracia, estado, progreso, representación.

El surgimiento del estado benefactor, por ejemplo, fue la gran mediación bajo la cual se estabilizó la conflictividad social- contradicción capital-trabajo- hacia inicios del siglo XX.³

La mediación por jornadas laborales reguladas, salario mínimo, derecho a huelga, organización sindical y demás prestaciones sociales que buscaron canalizar-disciplinar el trabajo a partir de la trama estatal, se encuentran en la mediación por derechos del pacto de unión.

Ahora bien, al parecer, estamos en presencia del agotamiento de esta forma de mediación, ante el agotamiento de la mediación fincada en esa forma de construcción del lazo social.

Y en ese sentido, la violencia cambia, cambia porque responde a otra forma de la mediación del conflicto. Lo que daría paso a la siguiente forma de mediación bajo el paradigma de la seguridad.

³ Para Negri la instauración del Estado de bienestar representó un proceso de adaptación del capital hacia el poder que el movimiento laboral había alcanzado hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, por ello retoma como símbolo de este momento al octubre de 1917. Comenta: “El formidable salto adelante que la ciencia del capital opera con Keynes consiste en el reconocimiento de la clase obrera como momento autónomo dentro del capital... En efecto –parece reconocer Keynes- el sistema funciona no porque la clase obrera esté siempre dentro del capital, sino porque puede estar también fuera; porque siempre amenaza de nuevo con estar fuera.” (Negri, 1986:31)



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

El fenómeno que hemos descrito bajo la reestructuración económica del capital, la acumulación flexible (Harvey, 1998), ha revelado el trastocamiento en estos tiempos, de esa forma del pacto de unión y se puede rastrear desde varias geografías. Para Murillo, las dictaduras que asolaron a América Latina pueden ser leídas desde este contexto de transformaciones que “tenían entre sus objetivos la liquidación de las soberanías-aunque a menudo débiles- de los estados- nación en la región” (2004:3)

Los embates económicos y políticos en los demás países de la región, incluyendo los periodos de guerra civil en Centroamérica, también serían muestra de este proceso, reducción de lo estatal a lo técnico administrativo.

De la *biopolítica* a la gerencia de lo deshechable

El efecto de dicho trastocamiento minó la de por sí frágil presencia estatal en las sociedades latinoamericanas, en algunos casos, desmantelando el tejido institucional avanzado en las etapas de modernización de sus estructuras productivas, destejeimiento de mayor magnitud en aquellos países que tuvieron guerras civiles en su pasado inmediato.

La modificación estructural traída por los procesos de flexibilización económica y las fragilidades en la formación estatal latinoamericana, modificaron necesariamente la forma de administrar el conflicto, la tendencia actual no radica en lo que Foucault, en su análisis del estado moderno europeo denominó *biopolítica*, sino quizá estemos en presencia de un manejo más técnico administrativo de gerencia de riesgos (Murillo, 2004), esto sería otra forma de llamar a lo que desde ángulos diversos se ha señalado como sociedad postdisciplinaria.



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

La hipótesis que se presenta es que estamos en presencia de una mutación – práctica y discursiva- en la construcción de una nueva mediación, desde la política sustentada en la subjetivación disciplinaria- edificada bajo el formalismo de la teoría del contrato, el imperativo categórico y la igualdad abstracta-, al gerenciamiento de lo *deshechable*⁴. La frágil mediación en los estados latinoamericanos, en sus diferentes densidades, se intensifica bajo esta mutación, generando la emergencia de *vidas desnudas*, no mediadas por lo político, la violencia banal y el recurso constante a la vejación corporal se encuentran en dicho proceso.

Permítase detallar a lo que hago referencia. La transformación del estado desde al parámetro de la Soberanía- ciudadanía a lo gerencial-administrativo no pasa ya por la construcción del individuo fincada en la cuestión disciplinaria y liberal del derecho universal, a través de la formación de dispositivos de poder disciplinario (escuelas, hospitales, etc.) es decir no pasa por la formación del par médico- jurídico - como constructor subjetivo-, sino que el nuevo rumbo económico en el mundo ha trasladado estos dispositivos a un par de denegación⁵, con esto se entiende que el modelo de sociedad del capitalismo tardío ya no necesita reproducir conductas disciplinarias ni construir sociedades *biopolíticas* (Foucault, 1998), el funcionamiento del estado técnico- administrativo ha hecho que éste no se interese en formar subjetividades dentro de la “normalidad”, dejando a sectores desfavorecidos a su suerte.

⁴ “La nueva organización productiva se caracteriza...por su flexibilidad. Ella requiere *trabajadores polivalentes* capaces de actuar en equipo y adaptarse a condiciones y exigencias cambiantes. Del mismo modo necesita de consumidores ávidos de productos novedosos. Pero al mismo tiempo expulsa del acceso al trabajo de modo estructural a grandes masas de población... La retórica de la desocupación, ocupa en el nuevo diagrama de poder un lugar central.”(Murillo, 2004: 14)

⁵ Negación de la existencia de una cosa, proceso o atributo



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. *Escrituras de la Memoria.*

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

En este sentido, sí el estado no garantiza, ni garantizó en la historia, a importantes sectores de población, su inclusión y salvamento de la vulnerabilidad, las nuevas condiciones han acentuado los momentos críticos, lo que se tiene entonces es la mediación de lo desechable⁶ a través de la construcción social del miedo, de lo “otrorización” del peligro.

Esto ha sido posible entre otras cosas, por los quiebres en procesos de mediación como la educación y el empleo. Si estas condiciones mínimas no pueden ser garantizadas a la población (joven sobre todo), la respuesta es inminente como forma secundaria de violencia; lo que resulta es la forma difusa de una respuesta que al ser violenta acompaña la furia de la desestructuración previa.

En este sentido es que puede hablarse de fracturas sociales, rastreables en ámbitos múltiples: en los flujos migratorios, en los discursos de “mano dura”, de tolerancia cero, en la militarización de la seguridad, en la delincuencia, en la fragmentación urbana y en las formas de gobernabilidad, entre otros. Es aquí donde el discurso de la inseguridad se erige como nueva forma de consenso social en la reestructuración neoliberal.

Violencia y estado de excepción

Del análisis realizado por Benjamin (2007) en *Para una crítica a la violencia*, nos interesa resaltar la noción de estado de excepción. Benjamín discute esta noción cuando indica que la capacidad de utilizar la violencia para preservar un orden jurídico contiene el momento mismo de la suspensión de dicho orden

La pregunta que nos ronda es, bajo el contexto descrito de la proliferación de violencia banal, ¿Qué sucede cuando la violencia se normaliza por fuera del ámbito jurídico, cuando

⁶ Wright, Melissa, 2001. “The Dialectics of Still Life: Murder, Women and the Maquiladorean”. J. And J. Comaroff (eds). *In Millennial Capitalism*, Duke University



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

se vuelve inherente a los sistemas políticos y los sistemas de acumulación? Cuando la violencia no obedece a un fin específico dentro del marco jurídico de los estados nacionales o de los sistemas de gobierno, sino cuando se convierte en la forma normal, de la mediación social, o en palabras de Benjamin, cuando el estado de excepción se convierte en regla?

Los procesos de quiebre que se han mencionado, las coyunturas de guerra y reestructuración económica en dichos países, desmontaron el esfuerzo por la orientación incluyente de lo social en el modelo estatal, lo que vemos en otras geografías, es la misma acción a la redirección técnico- administrativa del estado, que vuelve a exponer al riesgo y en mayor medida, a las poblaciones históricamente expuestas. Esto hace pensar que lo que se conforma como gubernamentalidad no puede asegurar más vida en lo político, lo político se separa de la vida, en la forma de “dejar morir” o de “mantener en el sufrimiento”, es pues una anti-biopolítica.

Agamben en su estudio sobre la soberanía y la vida desnuda (1998), ve estas tendencias en las sociedades contemporáneas, en donde se generan vidas fuera del ámbito de lo político, situadas en interregnos jurídicos, su análisis parte de los campos de concentración como *topos sin interior*, pero también se podrían hallar en los campos de refugiados y en la migración internacional. El estatus de deshechabilidad estaría entonces referido, a otro concepto, Tanatopolítica: “lo que ahora tenemos ante nuestros ojos es, en rigor, una vida que está expuesta como tal a una violencia sin precedentes, pero que se manifiesta en las formas más profanas y banales. Nuestro tiempo es aquél en el que un fin de semana festivo produce más víctimas... que una campaña bélica” (147).

En este sentido podemos entender a manifestaciones como los linchamientos, dentro de una anti-biopolítica del deshecho.



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. *Escrituras de la Memoria.*

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

Un argumento que sale de la lectura de Virno (2003) puede ayudarme a ilustrar este punto. Para Virno la biopolítica es inherente a la noción de *fuerza de trabajo*, de lo que se trató fue de apropiarse de la potencia que está inscrita en la fuerza de trabajo, por tanto del reservorio de la potencia de trabajo que sería lo corporal, es ahí que la biopolítica fuera la técnica de apropiación de la potencia del trabajo. Las mediaciones construidas en el medioevo y la modernidad fueron radicadas, con sus distintos modos, en el cuerpo.

“El cuerpo viviente se convierte en objeto a gobernar no tanto por su valor intrínseco, sino porque es sustrato de la única cosa que verdaderamente importa: la fuerza de trabajo como suma de las más diversas facultades humanas...El cuerpo viviente, del cual se ocupan los aparatos administrativos del Estado, es la señal tangible de una potencia todavía no realizada, el simulacro del trabajo todavía no objetivado o, como dice Marx con una expresión muy bella, del «trabajo como subjetividad »”. (85)

Ahora bien, en el posfordismo (como él lo caracteriza), la potencia del trabajo deja de ser algo que tenga el mismo afán en reservarse y expropiarse, la crisis de la mediación - en este caso del estado benefactor-, ha dejado de lado el interés en la potencia del trabajo, porque la acumulación flexible valoriza al capital en el consumo de unos pocos, porque no necesita hacerse productivo y por tanto se percibe una crisis de los procesos de disciplinamiento. En este proceso como *no importa construir mediaciones* en la potencia del trabajo, es posible entender el proceso de deshechabilidad o la construcción del *homo sacer* (Agamben, 1998), y uno de las referencias empíricas es la proliferación de los *estados de excepción* (como única forma de gobernabilidad) y de la ideología de la seguridad (como gerencia de riesgos). En este sentido se puede entender como hay un



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

retorno de la corporalidad no mediada. Si ya no importa la preservación de la potencia en el trabajo entonces podemos ver un retro en la desvalorización del cuerpo⁷.

La desvalorización del cuerpo se encuentra en relación con la forma de la denegación (expulsión), como nos muestra Lewkowicz: “En un horizonte medieval los castigos corporales eran la base de la penalidad. En un horizonte moderno el tipo de castigos se concentraba en la rectificación de las conciencias: de ahí el pasaje del suplicio a la prisión” (2004: 82). Sin embargo en la *desmediación* el cuerpo aparece ya no bajo la idea de la rectificación de la conducta, ya no como un blanco a disciplinar, el cuerpo está expuesto a su contención en el *afuera* y a la eliminación. Por eso el despedazamiento, por eso la violencia atroz.⁸

Estas formas de la desmediación, implican un regreso también del *sobrepoder* ante la crisis de lo disciplinario, la forma de la llamada al orden es la fuerza, cabe preguntar si la tendencia a la proliferación de la línea dura, la mano firme, la instauración de estados de sitio, sería una respuesta desde el estado a la crisis del mando: “¿qué relación existe entre la imposibilidad del capital y el estado de ejercer un control micro (en la familia, la escuela, el trabajo) y la creciente militarización de nuestras sociedades?” (Zibechi, 2004:70)

Cuerpo y subjetividad no disciplinaria

Lo corporal en América Latina tiene que ver con la necesidad de la apropiación de la fuerza de trabajo. Los modelos disciplinarios de control de esta fuerza tuvieron déficits

⁷ También podemos encontrar ejemplos concretos para otros contextos como en el dictamen presidencial estadounidense del 13 de noviembre de 2001, que instituyó el procedimiento de detención indefinida de los sospechosos de estar implicados en el terrorismo, o en la aprobación de la ley a favor de la tortura en los interrogatorios a los mismos en 2006

⁸ Se podrían citar una serie de eventos de violencia física en Latinoamérica y en el mundo, como los llamados entambamientos, tipo de ejecución ligada a los ajustes de cuentas del narcotráfico en donde los cuerpos son depositados en toneles y cubiertos con cemento, las cabezas cortadas y dejadas en lugares públicos, la amputación de partes corporales para exigir el pago de rescate de víctimas de secuestro.



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

en la subjetivación y entonces el plus de extracción del trabajo se dio por medios no regulados por los modelos disciplinarios (o al menos no totalmente, pienso por ejemplo en los trabajos serviles de la burocracia o en el maltrato corporal y verbal existente en las maquiladoras, es decir, en la existencia de una relación laboral ajena a los formatos del contrato libre y del respeto a las garantías individuales, sosteniéndose en su lugar una relación laboral despótica y verticalizada propia de imaginaciones señoriales). En este sentido la no disciplinabilidad funcionó adecuadamente a las formas disciplinarias biopolíticas de las economías centrales, pese a grandes proyectos por construir este parámetro de acción, como lo fue el esfuerzo por conformar la estructura médica-jurídica en la construcción de la gubernamentalidad de los estados nacionales latinoamericanos (Murillo, 2001).

No es de extrañar que la fuerza de trabajo se haya mantenido en niveles de mediación autoritaria y que se estructurara simultáneamente en términos contractuales. Entonces tenemos, en los términos de Foucault, un proceso distinto en la construcción de la hegemonía y del poder del Estado como referente subjetivo. De esta manera la apropiación de la fuerza de trabajo no se tornó disciplinaria porque la inercia histórica hacia más viable, más económico, su mantenimiento en relaciones verticales. Esta vía para- estatal, generó esquemas de gobernabilidad fuera de la dinámica institucional del canon liberal burgués del estado. Esto sentaba las bases para formaciones sociales con estructuras políticas en *la sombra* (Gledhill, 2001). En esta instrumentación el control corporal tenía que quedarse en la expoliación, en el sufrimiento como pedagogía, como compulsión estructural. El cuerpo no disciplinado tendría que seguir sufriendo, ante la insuficiencia institucional. Sin embargo podemos decir que esto llegó a varios sectores urbanos sobre todo en el periodo



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. *Escrituras de la Memoria.*

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

del Estado benefactor, al ampliar la base de mediaciones para amplios núcleos poblacionales. Y entonces lo que se presentaron fueron escenarios de inclusión/exclusión de la población por ubicación geográfica en el esquema de la subjetivación estatal y para algunos si hubo una incorporación al esquema de mediación.

Con la implementación del neoliberalismo, cuyo paradigma ya no se centra en la articulación estatal de todos los escenarios de vida y por tanto del disciplinamiento que esto conllevaba, lo que vemos es la irrelevancia de la sujeción disciplinaria como política estatal, lo cual nos permite entender el retorno del cuerpo expuesto al sufrimiento como síntoma presente en los últimas tres décadas.



Recordando a

Walter Benjamin

Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria.

III SEMINARIO INTERNACIONAL
POLÍTICAS DE LA MEMORIA

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
Buenos Aires - Argentina

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. 1998. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, Madrid
- Benjamin, Walter, 2007. "Para una crítica de la violencia", en *Conceptos de filosofía de la historia*, Editorial Caronte, Buenos Aires.
- Figueroa Ibarra, Carlos. 2002. "Violencia, Neoliberalismo y Protesta popular en América Latina", en *Rebelión* (revista electrónica)
- Foucault, Michel. 1993. *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, México
- Gledhill, John. 2001. "La dialéctica región-centro-nación, a fin de siglo: poderes regionales, poderes transnacionales y la transformación del Estado", en Maldonado Aranda, Salvador (editor). *Dilemas del Estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*. El Colegio de Michoacán, México
- Harvey, David. 1998. *La condición de la posmodernidad*. Amorrourto editores, Buenos Aires, Argentina.
- Lewkowickz, Ignacio. 2004. *Pensar sin Estado*, Paidós, Argentina
- Murillo, Susana. 2001. "La gubernamentalidad urbana: la mutación desde una protopolítica científica, hacia el gerenciamiento de los riesgos y la denegación". Ponencia presentada en el XXIII Congreso de ALAS, Antigua, Guatemala
- Murillo, Susana. 2004. "El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad", *Revista OSAL*, No. 14
- Negri, Antonio, 1986. "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29", *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 3-4, UNAM, México
- Snodgrass Godoy, Angelina, 2004. "When "Justice" is criminal: Lynchings in contemporary Latin America", *Theory and Society*, 33. Pp. 621-651, Netherland
- Virno, Paolo. 2003. *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Traficantes de sueños, Madrid
- Zibechi, Raúl, "La lógica de lo centrífugo" *La Jornada*, 9/07/2004